



## **NEW YORK STATE CITIZENS' COALITION FOR CHILDREN, INC.**

La Coalición de los Ciudadanos para los Niños del estado de Nueva York (NYSCCC en inglés) es una organización de grupos y agencias del padres adoptivos y de crianza y de ciudadanos en cada región del estado de Nueva York. Establecida en 1975, la Coalición es dirigida por una creencia en la derecha de cada niño a una familia permanente y cariñosa.

Las metas de la Coalición son:

- Mejorar los servicios disponibles a los niños en riesgo o cuidado fuera de su hogar.
- Aumentar la participación del ciudadano en el planeamiento y la realización de los servicios locales.
- Requerir más responsabilidad pública de la Oficina del Servicios a Niños y Familias del estado de Nueva York, de otros sistemas que proporcionan el cuidado para los niños, y de agencias locales.
- Representar el punto de vista del ciudadano en abogar para la adopción mejorada y los servicios del cuidado de crianza.

La Coalición se preocupa sobre todo a abogar la cambia del sistema, con un foco en los individuos que toman la responsabilidad de influenciar y de cambiar los sistemas que afectan sus vidas y las vidas de sus niños.

### **Actividades y servicios**

- Defensa administrativa y legislative. Desarrollo, defensa, y servicios de ayuda para los grupos del padre.
- Información de la protección de menores en los niveles local, estatal, nacional, y internacional.
- Equipo de Respuesta para la campaña nacional del reclutamiento de AdoptUsKids.
- Conferencia anual en Nueva York para los padres adoptivos y de cuidado de crianza y la protección de menores y otros profesionales y voluntarios, los defensores de los niños, y todos los otros tocados por la adopción y la sistema del cuidado de crianza.
- Entrenamiento para grupos y agencias del padre adoptivo y de crianza.
- Sitio del internet de la adopción y cuidado de crianza.
- Directorio electrónico de los Grupos de Ayuda del Padre Adoptivo y de Crianza en el estado de Nueva York.
- Una biblioteca de libros y de videos de la adopción y el cuidado de crianza, incluyendo videos premiados de NYSCCC, "Lucha para la Identidad: Los Asuntos de la Adopción Transracial "y" Los Padres de Crianza Hablan: Cruzando Puentes y Haciendo Cambias."

## Tema 607

### CRÉDITO POR ADOPCIÓN

Usted podrá reclamar un crédito tributario por gastos elegibles pagados por la adopción de un niño que califica incluyendo un niño con necesidades especiales. El crédito por adopción es una cantidad reducida de su obligación tributaria. Aunque el crédito generalmente se permite por el año que sigue al año en que los gastos se pagan, un contribuyente que pagó gastos calificados en el año en curso por una adopción que se concluyó en el mismo año, puede ser elegible para reclamar el crédito en su declaración del año en curso. El crédito de adopción no está disponible para gastos reembolsados. Además del crédito, ciertas cantidades reembolsadas por su empleador por gastos elegibles de adopción podrán ser excluidas de su ingreso bruto.

Tanto en el caso de crédito como el de exclusión, los gastos elegibles incluyen honorarios de adopción razonables y necesarios, gastos de tribunales, honorarios legales, gastos de viaje (incluyendo gastos de alojamiento y comida al estar lejos del hogar) y otros gastos directamente relacionados con y para los cuales la razón principal es la adopción legal de un niño elegible. Un niño elegible debe tener menos de 18 años de edad, o estar física o mentalmente incapacitado de cuidarse por sí mismo. El crédito o la exclusión por adopción no pueden tomarse por un niño que no sea ciudadano de Estados Unidos a menos que la adopción sea final. Un niño elegible es un niño con necesidades especiales si es ciudadano o residente de Estados Unidos y si un Estado determina que no debe ser devuelto al hogar de sus padres y que probablemente no será adoptado a menos que se proporcione asistencia. Bajo ciertas circunstancias, la cantidad en gastos de una adopción calificada puede aumentar si usted adoptó un niño elegible con necesidades especiales.

El crédito y la exclusión por gastos de adopción elegibles están ambos sujetos a un límite en la cantidad de dólares y el límite del ingreso.

Bajo el límite en dólares la cantidad de su crédito o exclusión por adopción está limitada a una cantidad en dólares por ese año por cada intento de adopción de un niño elegible. Si usted puede reclamar tanto un crédito como una exclusión, esta cantidad en dólares se aplica a cada caso por separado. Por ejemplo, si suponemos que la cantidad límite por el año es de \$ 10,000 y pagó \$9,000 en gastos elegibles para una adopción que se finalizó, y su empleador pagó otros \$4,000 en gastos elegibles de adopción, usted podrá reclamar un crédito de hasta \$9,000 y también excluir hasta \$4,000.

La cantidad límite por un año en particular puede ser reducida por la cantidad de gastos calificados que se toman en cuenta en años anteriores por el mismo esfuerzo de adopción.

El límite de ingreso para el crédito o exclusión por adopción está basado en su ingreso bruto ajustado modificado (AGI modificado). Si su AGI modificado es menor que la cantidad de eliminación por fase inicial por el año, la cantidad límite del ingreso no afectará su crédito o su exclusión. Si su AGI modificado es mayor que la cantidad de eliminación por fase inicial por el año, su crédito o exclusión serán reducidos. Si su AGI modificado llega a ser más de la cantidad máxima de eliminación por fase inicial por el año, su crédito o exclusión serán eliminados.

Por lo general, si es casado, deberá presentar una declaración conjunta para poder reclamar el crédito o la exclusión por adopción. Si su estado civil es casado que presenta una declaración separada, puede reclamar el crédito o la exclusión sólo si reúne ciertos requisitos especiales.

Para reclamar el crédito o la exclusión, complete la [Forma 8839, "Qualified Adoption Expenses"](#), (Gastos Elegibles de Adopción). Enviará junto con la [Forma 1040](#) o la [Forma 1040A](#), la Forma 8839. Para más información sobre el crédito o la exclusión por adopción consulte la [Publicación 968, "Tax Benefits for Adoption"](#), (Beneficios Tributarios por Adopción). Los empleadores deben solicitar la [Publicación 968](#) para obtener información sobre cómo establecer un programa de asistencia para la adopción así como información sobre cómo reportar éste beneficio.

# The Collaboration to AdoptUSKids

## Adoptando a un Niño del Cuidado Temporáneo

### Sea Organizado

Comience a mantener los records de todas las llamadas que hizo, con fecha y nombre con quien habló.

Conserve los fotocopias de todos los documentos que ha enviado. (algunas veces, las cosas se pueden perder)

### Sea Persistente

Los trabajadores sociales son personas muy ocupadas.

¡Ud necesita mantenerse informado y estar al tanto de todo! Si han pasado algunos días y no ha recibido alguna llamada, llame otra vez.

### Haga Muchas Preguntas

**No tenga miedo en hacer preguntas a su agencia o trabajador social, tal como:**

¿Puede usted proporcionarme unas clases acerca de adopción?

¿Cuál es el tiempo aproximado que se tomaría en completar un Estudio de Hogar?

Al finalizar mi Estudio de Hogar, ¿Cuál es el tiempo que se tardaría en colocar a un niño en mi hogar?

¿Qué servicios me ofrecerán después que el niño esté colocado en mi hogar?

¿Puede usted proveerme una lista de clínicas de salud mental (consejeros) con conocimientos en adopción y cuidado temporáneo cerca de mi área?

¿Puede usted darme nombres e información de contacto de otras familias quienes hayan adoptado por medio de ustedes? ¿Podría comunicarme con las familias?

¿Puede usted darme información de contacto de alguna organización de padres adoptivos, cerca de mi área?

### Asuntos Financieros

Pregunte, si hay algún costo en la agencia. Si es así, ¿Cuanto y para que es?

Pregunte sobre la asistencia para adopción y en que consiste

Pregunte, si hay algún costo involucrado en la finalización de la adopción (por ejemplo, abogado o cargos de corte)

Pregunte, quién cubre los viajes que tiene que hacer para poder conocer a un niño

Pregunta acerca de agregar a su nuevo niño en el seguro médico

Pregunte, si el niño tiene alguna asistencia médica

### Expectativas

Espere que su agencia le dé una copia de su Estudio de Hogar o por lo menos que le permitan leerlo en la oficina

Espere que su agencia le dé información disponible acerca de ese niño que usted está considerando adoptar

Espere la necesidad de completar cantidad de documentos y papeles

Espere que su agencia trabaje en un tiempo consecutivo y le considere como un recurso importante para un niño

### Pensamiento Final

Adoptar a un niño es un compromiso para toda la vida. Busque dentro de su corazón para estar seguro en lo que quiere hacer. Lea todo lo que pueda. Aprenda. Reflexione. El proceso de adopción puede ser frustrante en algunos casos y no es tan rápido como quisieramos, pero vale la pena tener la oportunidad de compartir su vida con un niño quien ha estado esperando: ¡quizas por usted!

En Español

[www.adopte1.org](http://www.adopte1.org)

1.877.236.7831



# Child Welfare Information Gateway

PROTECTING CHILDREN ■ STRENGTHENING FAMILIES

GUÍA DE  
ORIENTACIÓN  
PARA LAS  
FAMILIAS

Noviembre de 2003

Available in English  
[www.childwelfare.gov/pubs/  
f\\_adoptoptionglance.cfm](http://www.childwelfare.gov/pubs/f_adoptoptionglance.cfm)

## Un vistazo a las opciones de la adopción

Adoption Options at-a-Glance



Vea la hoja informativa de orientación,  
“Opciones para la adopción: Una hoja infor-  
mativa para familias” ([www.childwelfare.gov/  
pubs/hoja.cfm](http://www.childwelfare.gov/pubs/hoja.cfm))

Esta guía se enfoca en la manera de pensar de como  
las opciones de la adopción pueden llevar de una  
a otra.

### Secciones incluidas:

- ¿De dónde vendrá la familia de nuestro hijo?
- ¿Qué tipo de adopción es mejor para nuestra familia, si adoptamos dentro del país?
- ¿Quién ayudará a nuestra familia si escogemos la adopción nacional de un infante?

U.S. Department of Health and Human Services  
Administration for Children and Families  
Administration on Children, Youth and Families  
Children's Bureau



**Child Welfare Information Gateway**  
Children's Bureau/ACYF  
1250 Maryland Avenue, SW  
Eighth Floor  
Washington, DC 20024  
703.385.7565 or 800.394.3366  
Email: [info@childwelfare.gov](mailto:info@childwelfare.gov)  
[www.childwelfare.gov](http://www.childwelfare.gov)

## ¿De dónde vendrá la familia de nuestro hijo?

La supervisión de la agencia	La renuncia voluntaria o la terminación de los derechos parentales (conocida por sus siglas en inglés, TPR)	Características del niño	Costo	Posible espera	Características del padre adoptivo	Apoyo después de la asignatura	La participación de los padres biológicos / Acceso a la historia familiar
<b>NACIONAL</b>							
La supervisión de la agencia varía desde agencia licenciada y agencias acreditadas hasta los gestores no regulados.	Los niños son libres para ser asignados a la adopción mediante el renuncio voluntario o del renuncio involuntario de los derechos de los padres biológicos.	Los niños de todas las edades pueden ser asignados, incluyendo a los grupos de hermanos de varias edades. Los niños pueden ser saludables o pueden tener necesidades físicas o de salud mental.	El costo varía entre muy poco hasta \$40.000 o más.	Los tiempos de espera pueden ser imprevisibles o pueden variar entre un tiempo muy corto y más de dos años.	Las características de los padres adoptivos que buscan los padres biológicos varían.	El apoyo después de la asignación varía desde ningún apoyo hasta una amplia gama de servicios.	Las adopciones internacionales suponen menos participación de los padres biológicos debido a la distancia, lenguaje o barreras culturales y tabúes.
<b>ENTRE PAÍSES</b>							
Las agencias que facilitan las adopciones entre países deben adherirse a las regulaciones Estatales y Federales del país de origen del niño.	Para los propósitos de la inmigración, los niños se deben considerar "huérfanos" para ser adoptados.	Dependiendo del país, los niños disponibles para la adopción pueden incluir infantes, niños de edad escolar, grupos de hermanos y los que tienen necesidades especiales debido al abuso de los estupefacientes de sus padres, pobreza o la orfandad.	Los costos varían entre \$7.000 hasta más de \$30.000, dependiendo del país y número de viajes requeridos.	Los tiempos de espera varían dependiendo del país. En algunos países se pueden predecir el tiempo desde el tiempo donde se crea un "pareo" hasta la "asignación" para que las familias puedan planear sus vidas.	Los requisitos para los padres adoptivos son específicos según la edad, estado civil, procedencia, número de niños en la familia y otras características.	El apoyo después de la asignación puede variar desde nada, hasta visitas después de la asignatura y informes requeridos para el país de origen del niño, hasta grupos de apoyo que se enfocan en un país.	Internacional adoptions generally entail less birth parent involvement due to distance, language or cultural barriers, and taboos.

## ¿Qué tipo de adopción es mejor para nuestra familia, si adoptamos dentro del país?

La supervisión de la agencia	La renuncia voluntaria o la terminación de los derechos paternales (conocida por sus siglas en inglés, TPR)	Características del niño	Costo	Posible espera	Características del padre adoptivo	Apoyo después de la asignatura	La participación de los padres biológicos / Acceso a la historia familiar
La supervisión varía desde agencias acreditadas y licenciadas hasta gestores no regulados.	La mayor parte de las adopciones nacionales de infantes son voluntarias por parte de los padres biológicos.	El estatus de salud de los infantes dentro del país puede variar mucho dependiendo en el cuidado prenatal, abuso de estupefacientes, genética, etc.	Los costos varían desde \$5,000 hasta \$40,000 o más dependiendo de la agencia o facilitador y las leyes estatales sobre los gastos deducibles.	El tiempo de espera varía mucho dependiendo en el tipo de niño que la familia esta buscando, el tiempo de los documentos del estudio de hogar de la familia y las necesidades del niño y la preferencia de los padres biológicos de los padres adoptivos.	Las agencias pueden tener requisitos específicos acerca de la fe (si es una agencia basada en la fe), edad, estatus matrimonial u otras características.	El apoyo después de la adopción varía mucho desde ningún apoyo hasta grupos de apoyo para las familias y los niños.	Muchas adopciones involucran algún nivel de contacto entre las familias adoptivas y biológicas. El acceso a la historia depende en la situación y tipo de agencia o facilitador.
Las adopciones de niños en cuidado temporal pueden ocurrir a través de agencias de servicios sociales (deben cumplir con las regulaciones y pueden ser acreditadas).	La mayor parte de los niños se hacen disponibles para la adopción debido a la terminación involuntaria de los derechos de los padres biológicos. Cada Estado tiene su propia ley sobre la Terminación de los Derechos del Padre (TPR).	La mayor parte de los niños en cuidado temporal son niños o grupos de hermanos de diferentes edades. La edad promedio de un niño en espera es más de 8 años.	La adopción de niños en cuidado temporal puede ser gratis o involucrar gastos mínimos, tal como los gastos de abogado, los cuales pueden ser reembolsados. Las subvenciones Federales o Estatales también pueden estar disponibles dependiendo de las necesidades especiales del niño.	El tiempo de espera para los niños de cuidado temporal varía mucho dependiendo en el tipo de niño(s) que la familia espera de adoptar y la habilidad de la familia para cumplir con las necesidades del niño.	Las cualidades de las familias que adoptan a niños con éxito del sistema de cuidado temporal incluyen expectativas flexibles y la tolerancia para el rechazo.	El apoyo después de la adopción puede incluir las subvenciones Federales o Estatales, los grupos de apoyo para los padres adoptivos, los servicios de revelo, la terapia individual o de familia y otros servicios.	La participación de los padres biológicos varía desde ningún contacto hasta el contacto regular con la familia biológica (si está en el mejor interés del niño). Las agencias generalmente comparten todo lo que saben acerca de la historia de la familia biológica del niño.

INFANTES

NIÑOS EN CUIDADO TEMPORAL

## ¿Quién ayudará a nuestra familia si escogemos la adopción nacional de un infante?

La supervisión de la agencia	La renuncia voluntaria o la terminación de los derechos paternales (conocida por sus siglas en inglés, TPR)	Características del niño	Costo	Posible espera	Características del padre adoptivo	Apoyo después de la asignatura	La participación de los padres biológicos / Acceso a la historia familiar
<p>Las agencias licenciadas deben satisfacer las regulaciones del Estado o otras regulaciones.</p>	<p>Varía de Estado y tipo de adopción. Las agencias deben tener la renuncia y/o terminación de los derechos paternales tanto como el padre biológico.</p>	<p>Las agencias privadas pueden colocar a infantes dentro del país, los niños en cuidado temporal o niños de otros países.</p>	<p>Generalmente los presupuestos son previsibles y se pueden saber de antemano. Los costos varían desde nada hasta \$40,000 o más.</p>	<p>El tiempo de espera para un niño varía mucho; las adopciones internacionales pueden tener tiempos de espera más previsibles.</p>	<p>Las características del padre adoptivo varían dependiendo del tipo de adopción y el niño que se pide.</p>	<p>El apoyo después de la adopción varía dependiendo de la región, los recursos de la agencia, el tipo de adopción y las necesidades del niño.</p>	<p>La apertura de la adopción varía según la agencia, el tipo de adopción y las preferencias de todas las personas involucradas en la adopción.</p>
<p>Las adopciones independientes generalmente no involucran tanta supervisión como las adopciones con las agencias licenciadas. Deben cumplir con las leyes y las regulaciones estatales (no todos los Estados permiten este tipo de adopción). Los abogados asistiendo deben adherirse a las regulaciones del State Bar Association.</p>	<p>Generalmente la renuncia voluntaria de las madres biológicas y/o los padres biológicos. Las situaciones variarán por las leyes de los Estados involucrados en la adopción.</p>	<p>Las características de los niños que se colocan independientemente varían mucho dependiendo en el cuidado prenatal y la genética.</p>	<p>Los costos pueden ser imprevisibles pero generalmente average entre \$10,000 y \$15,000. La ley Estatal regula los costos deducibles (Ej. el cuidado médico de la madre biológica).</p>	<p>El tiempo para encontrar a un posible parero y tener a un niño es imprevisible y puede tomar menos tiempo o más que una espera para un infante mediante una agencia privada licenciada.</p>	<p>Los padres en espera escogen a la familia, entonces las características dependen en los deseos del individuo en espera o del padre biológico.</p>	<p>El apoyo después de la adopción varía dependiendo en la región y las necesidades del niño.</p>	<p>Las familias biológicas y las familias adoptivas tienen contacto directo, y a menudo permitiendo el intercambio de información médica y la historia familiar.</p>

UNA AGENCIA LICENCIADA PRIVADA

INDEPENDIENTE (ABOGADO)

<p><b>La supervisión de la agencia</b></p>	<p>Este tipo de adopción involucra una cantidad mínima de supervisión. Algunos Estados regulan a los gestores, mientras que en otros Estados cualquier persona puede declararse como un "gestor de adopción."</p>	<p><b>La renuncia voluntaria o la terminación de los derechos paternales (conocida por sus siglas en inglés, TPR)</b></p>	<p>Generalmente la renuncia voluntaria por las madres o los padres biológicos. Las situaciones variarán según las leyes de los Estados involucrados.</p>	<p><b>Características del niño</b></p>	<p>El estatus de salud de los infantes nacionales varían mucho, como en el caso de cualquier recién nacido, debido al cuidado prenatal, la genética, etc.</p>	<p><b>Costo</b></p>	<p>Los gastos son regulados por la ley Estatal pero todavía pueden ser imprevisibles. Las adopciones facilitadas pueden costar igual que o más que las adopciones de agencias licenciadas privadas.</p>	<p><b>Posible espera</b></p>	<p>El tiempo de espera puede variar mucho dependiendo en la situación y las personas involucradas.</p>	<p><b>Características del padre adoptivo</b></p>	<p>Los padres en espera escogen a la familia mediante un facilitador, entonces la edad del padre adoptivo y otras características dependerán en el individuo o los deseos del padre biológico.</p>	<p><b>Apoyo después de la asignatura</b></p>	<p>Los servicios después de la adopción pueden variar dependiendo de la región, los recursos de la agencia y las necesidades del niño.</p>	<p><b>La participación de los padres biológicos / Acceso a la historia familiar</b></p>	<p>La participación de los padres biológicos y el acceso a la historia del niño varía dependiendo en el facilitador y los deseos de las personas involucradas.</p>
<p><b>FACILITADA DE UNA AGENCIA QUE NO SEA LICENCIADA</b></p>															

## CONTACTOS EN ESPAÑOL PARA SERVICIO DE ADOPCION

**Agencia** Family Support Systems Unlimited, Inc  
**Contacto** Gabina Lopez  
**Dirección** 2530 Grand Concourse, Bronx, NY 10458  
**Teléfono** 718-220-5400 ext 255  
**Website**  
**Servicios** Alistará a cualquier padre que quiere viajar a la agencia en clase española de MAPP sin carga. Conservará a personal que habla español para el estudio de hogar y servicios de colocación sin carga si la familia adopte a niño de la agencia. Si no, la familia necesitaría pagar honorarios del consultor. Gabina es persona del contacto para las familias que hablan español.

**Condado:** Bronx  
**Título:** Trabajadora de casos  
**Correo Electrónico:**

---

**Agencia** Broome County DSS  
**Contacto** Nancy Guy  
**Dirección** 26-42 Main St, Binghamton, NY 13905  
**Teléfono** 607-778-2533  
**Website** <http://www.gbroomecounty.com/dss/>  
**Servicios** Nancy es también la persona para BC Focus, un consorcio de agencias del condado que proporcionan cuidado y servicios de crianza y de la adopción. 10 semanas de curso de capacitación (MAPP) para padres impartido 3 veces al año. Los llamadores invitaron a la reunión de información mensual para información de los servicios de la agencia, una explicación del proceso, y una aplicación común. Cuando se recibe la aplicación, la familia puede ser invitado al entrenamiento siguiente. Broome DSS trabajará cooperativo con otros condados para facilitar el estudio de hogar y colocaciones cruzados del condado. Hay personal que hablan español y trabajará individualmente con las familias para proporcionar los servicios completos de la adopción para las familias que hablan español.

**Condado:** Broome  
**Título:** Adopción/ Trabajadora de casos  
**Correo Electrónico:** [nancy.guy@dfa.state.ny.us](mailto:nancy.guy@dfa.state.ny.us)

---

**Agencia** Buffalo Urban League CAMMAP  
**Contacto** Tracy Glover Cruz  
**Dirección** 15 E Genesee St, Buffalo, NY 14203  
**Teléfono** 716-882-8852  
**Website** <http://www.buffalourbanleague.org>  
**Servicios** CAMMAP recluta, entrena, y certifica a padres que están interesados en adoptar a niños legalmente libres de todas las edades y pertenencia étnica, centrándose específicamente en niños más viejos, grupos de hermanos, niños con otras necesidades especiales y niños americanos africanos. Servicios en condados de Niagara y Erie. Trabjará con las familias para arreglar la orientación y el entrenamiento del individuo y del grupo para acomodar su horario. Ninguna carga para el estudio de hogar para los niños en cuidado. Arreglará la compra de los contactos del servicio con otra agencia para los niños que esperan. Experimentado en colocaciones inter-jurisdiccionales. Trabjará con el traductor para proporcionar servicios a las familias que habla español.

**Condado:** Erie  
**Título:** Trabajadora social  
**Correo Electrónico:** [5506WW@dfa.state.ny.us](mailto:5506WW@dfa.state.ny.us)

## CONTACTOS EN ESPAÑOL PARA SERVICIO DE ADOPCION

**Agencia** Adoption STAR, Inc. **Condado:** Erie  
**Contacto** Michelle Fried **Título:** Directora/Fundadora  
**Dirección** 47 Plaza Dr, Williamsville, NY 14221 **Correo Electrónico:** info@adoptionstar.com  
**Teléfono** 716-639-3900  
**Website** <http://www.adoptionstar.com/>  
**Servicios** Se especializa en la colocación de infantes. Aspirantes dentro de un radio 80-mille del Buffalo y de Rochester elegibles colocarse para todos los programas de la colocación. Proporciona los servicios completos para la adopción de niños con necesidades especiales y de las adopciones americanas africanas a través del estado. Honorarios reducido para los niños con necesidades especiales. Conducen los estudios del hogar dentro de una distancia razonable y pueden aceptar los estudios de hogar conducidos por otras agencias. El estudio de hogar incluye clases educativas. Tienen actualmente una persona que habla español que trabaje con los padres del nacimiento; pueden proporcionar servicios del estudio de hogar de la lengua española.

---

**Agencia** Monroe Co DHS, Child & Family Div. **Condado:** Monroe  
**Contacto** Sue Bianchi **Título:** Trabajadora de casos  
**Dirección** 111 Westfall Road #442, Rochester, NY 14620 **Correo Electrónico:**  
**Teléfono** 585-753-6085  
**Website** <http://www.monroecounty.gov>  
**Servicios** 30 hrs. de curso de capacitación (MAPP) se imparte 9x al año. Tardes una vez por semana por 10 semanas. Reuniones de orientación primer martes de cada mes en el Hospital de la Comunidad de Monroe. Visita casera y comprobación de fuente de ingresos requerida antes de la inscripción. Se necesitan hogares para adolescencias y grupos de hermanos. La unidad de la adopción refiere al HF para el entrenamiento. La prioridad es cuidado crianza pero trabajará con las familias interesadas en los niños legalmente libres. Tiene personal que habla español a asignar a las familias y puede ofrecer las clases en español si el suficiente interés expresó. Entre en contacto con la agencia para la información adicional

---

**Agencia** Nassau Co DSS **Condado:** Nassau  
**Contacto** Sandra Perez **Título:** Trabajadora de Casos  
**Dirección** 60 Charles Lindbergh Blvd., Uniondale, NY 11501 **Correo Electrónico:** sandra.perez@dfa.state.ny.us  
**Teléfono** 516-227-8268 / 8294  
**Website** <http://www.nassaucountyny.gov>  
**Servicios** 30 hrs, 10 semanas de curso de capacitación para padres impartido 4 veces al año. Referencias médicas previo a entrenamiento. Tres cartas de recomendación personal y de empleo, comprobación de fuente de ingresos. Evaluación de hogar y documentos aplicación se completaran durante el curso de capacitación. Sandra es el contacto para las familias que hablan español en el condado de Nassau. Ella es la capacitadora del curso de entrenamiento para padres y trabajará con las familias que hablan español. Todos los materiales están disponibles en español pero la orientación and el curso de capacitación solo se ofrecen en inglés. Todas las familias que hablan español deben de contactar a Sandra.

## CONTACTOS EN ESPAÑOL PARA SERVICIO DE ADOPCION

**Agencia** NY Council on Adoptable Children  
**Contacto** Barbara Rincon  
**Dirección** 589 Eighth Ave 15<sup>th</sup> Floor, New York, NY 10018  
**Teléfono** 212-714-2788  
**Website** <http://www.coac.org>  
**Servicios** COAC provee en inglés y español orientaciones, el curso de capacitación, y el estudio de hogar para futuros padres adoptivos. Las familias son preparadas con una capacitación para padres que se llama MAPP (Model Approach to Partnerships in Parenting). Una vez que un niño es identificado, el personal COAC contacta la agencia responsable del niño y aboga por los intereses de los futuros padres ante la agencia. Provee servicios a los condados de Westchester y Long Island. Las familias deberán viajara a ciudad de NY para las capacitaciones.

---

**Agencia** Catholic Guardian Society & Home Bureau  
**Contacto** Carmen Cosme  
**Dirección** 1011 First Ave, New York, NY 10022  
**Teléfono** 212-371-1000 ext 2128  
**Website** <http://www.chbmaternity.org/adoption.phtml>  
**Servicios** Agencia completa de los servicios de la adopción que proporciona servicios en español para el estudio de hogar y la colocación del poste en área del metro de NYC, Long Island, y la región de Hudson River. Énfasis en reclutamiento las familias hispanas, americana africanas e interracialas. Escala móvil para el estudio de hogar: \$2,000 a \$10,000 dependiendo del ingreso, de los activos y de las responsabilidades. Las familias pueden llamar el número arriba o enviar biografía de la familia y con información del tipo de niño que están interesadas en adoptar para recibir el paquete con información y la aplicación de la agencia.

---

**Agencia** Spence-Chapin Services to Families and Children  
**Contacto**  
**Dirección** 6 East 94<sup>th</sup> St, New York, NY 10128-0698  
**Teléfono** 212-369-0300  
**Website** <http://www.spence-chapin.org/>  
**Servicios** Agencia de la adopción que proporciona los estudios de hogar y ayuda de la colocación del poste para la adopción doméstico privado, internacional, y la adopción de los niño de necesidades especiales a 100 millas de área del metro de NYC. Programas de la adopción privada africano-americano/hispánico disponibles. Ordenarán al llamador apropiarse del personal del programa. Los servicios incluyen la información y la ayuda, acontecimientos antes y despues de la adopción, y los grupos de ayuda del padre/de niño. Las reuniones libres de la orientación y información para las familias anticipadas sostuvieron en localizaciones múltiples. Servicios lingüísticos españoles disponibles. Vea la web para los contactos del servicio y las fechas específicos de la reunión.

## CONTACTOS EN ESPAÑOL PARA SERVICIO DE ADOPCION

**Agencia** Onondaga Co DSS  
**Contacto** Annette Boulware  
**Dirección** 421 Montgomery St 6<sup>th</sup> Floor, Syracuse, NY 13202  
**Teléfono** 315-435-3827  
**Website** <http://www.ongov.net/DSS/>  
**Servicios** El nuevo curso de capacitación comienza cada 11 semanas, tarde de martes o mañana de miércoles. Una cierta flexibilidad en el horario dependiendo de circunstancias. Proceso: Telefone la investigación, aplicación y las separaciones, invitan al entrenamiento después de la revisión interna. Llamada para información en orientaciones. Se referirá y trabajará con otros condados /agencias. Pista rápida para el recurso específico del niño. Requiere Lead Testing, descarga de 1 año de la bancarrota, ningunos pit bulls. Compañero de trabajo Cathy DeMarzo - el mismo teléfono #. Personal que habla español disponible asistir con los estudios de hogar. No hay clases en español, pero trabajará con las familias que pueden proporcionar el traductor.

---

**Agencia** Suffolk Co DSS  
**Contacto** Resource & Development Line  
**Dirección** PO Box 18100, Hauppauge, NY 11788-8900  
**Teléfono** 631-854-9335  
**Website** <http://www.co.suffolk.ny.us>  
**Servicios** Curso de capacitación para padres, comienza aproximadamente cada 6 semanas. La hora varía para acomodar diferentes horarios. Las orientaciones se dan 3 veces por mes. Se necesitan hogares para adolescentes y niños con necesidades especiales. Todos los materiales se encuentran disponibles en español. No hay capacitación exclusiva en español pero se está dispuesto a trabajar con familias que provean su propio traductor. Familias que hablen español y se comuniquen al tel. 631-853-KIDS serán referidas a trabajadores de casos bilingües. No todo el personal que contesta la anterior línea telefónica habla español pero generalmente hay un miembro del personal que hable español que puede contestar la llamada. Ellos asignaran personal que hable español hasta haya demanda suficiente.

---

**Agencia** Westchester Co DSS  
**Contacto** Family Resource Unit  
**Dirección** 112 East Post Road, White Plains, NY 10601  
**Teléfono** 800-454-3727  
**Website** <http://www.westchestergov.com/>  
**Servicios** 30 hrs. de curso de capacitación para padres, se imparte todo el año, información y sesiones de orientación mensuales. Se necesitan hogares para niños mayores de 10 y grupos de hermanos con niños mayores. El # dado es el de Foster Care Network que investiga a las posibles familias y las refiere a las sesiones de orientación. La máquina contestadota tiene opciones y materiales de reclutamiento en español. La Supervisora Karen Ford 914-99-5302 acepta llamadas. El condado asignará personal que habla español, pero la familia debe proveer su propio traductor para el curso de capacitación. Clases en español son una posibilidad si se demuestra suficiente necesidad.